

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOSA & MOSQUERA CONSTRUCTORES SA
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, 17 de Abril del 2019, siendo las 10h30, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Venus S2-137 y Los Planetas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas: La señora NATALIA CAROLINA MOSQUERA SOSA, propietaria del 97.5% de las acciones de la Compañía, la señorita VERONICA LISSETE MOSQUERA CISNEROS propietaria del 2.50% de las acciones de la Compañía.

Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la Compañía "**SOSA & MOSQUERA CONSTRUCTORES SA.**", en tal virtud los accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

- 1.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
- 2.- APROBACION DE INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 3.- APROBACION INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 4.- APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Dirige la junta la Señora NATALIA MOSQUERA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, y actúa como Secretario AD-HOC, la Señorita VERONICA MOSQUERA. La Señora Gerente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el único punto de la agenda, por tanto se procede a conocer y resolver el primer punto del orden del día que se refiere a la **REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.**

La señora Gerente pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros del año 2018 con sus anexos y sus respectivos ajustes los mismos que se detallan a continuación:

Anticipo Proveedores.- Se ha cruzado los anticipos a proveedores con sus respectivas facturas, por lo que el 90% de las cuentas de anticipo están controladas y en movimiento.

Cuentas por Cobrar.- Se informa que se ha podido recuperar una parte de la deuda de clientes por lo que arroja un saldo de \$44.913,20

Cuentas por Cobrar Socios.- Se informa que se ha podido realizar un mejor manejo de esta cuenta, evitando que se preste a socios dinero que perjudica en la liquidez de la empresa, arroja un saldo de \$39.963,18

Otras cuentas por Cobrar.- En el año 2018 se ha procedido a realizar las respectivas tablas de amortización para los créditos entregados a terceros por la empresa.

Proyectos de Construcción.- El saldo de la mencionada cuenta refleja los costos en lo que incurrió la empresa para la construcción del proyecto MiraSierra Garden I, el mismo que se encuentra terminado en su totalidad, y será entregado en el año 2019 a los clientes, adicional consta la compra del terreno ya gastos realizados para la construcción del proyecto Mirasierra Garden II.

Activos Fijos.- En el presente ejercicio tenemos un saldo \$9.072,72 en activos fijos depreciables y \$ 107.136,00 en el terreno de Alangasi, es decir al momento la compañía no tiene activos fijos.

Tarjeta Crédito corporativa.- Arroja un saldo por pagar de \$ 34519.66 se ha incrementado el uso de la tarjeta de crédito corporativa debido a que en la mayoría de almacenes de acabado de construcción ofrecen planes de pago con tarjeta desde de 3 a 6 meses sin interés lo que nos ayuda a tener mejor liquidez.

Préstamos Bancarios.- Se obtuvo dos préstamo por parte del Banco de Guayaquil al momento tenemos un saldo por pagar de \$94.744,63

Las observaciones son sometidas a votación de los accionistas, dicha moción es aceptada por unanimidad.

2.- APROBACION DE INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2018

Por secretaría se da lectura del Informe de Gerencia, en el que se destaca que durante el ejercicio económico del 2018, pese que el país tubo recesión económica nosotros pudimos vender las casas de Mirasierra Garden lo que nos ha permitido culminar dicho proyecto y será entregado en abril de 2019, se ha iniciado la construcción del proyecto Mirasierra Garden II.

En resumen se han hecho los esfuerzos suficientes para que la Empresa se vaya reactivando este año y se proyecte hacia el futuro, los flujos de fondos se han mejorado.

Se espera que este año, se termine de vender las casas disponibles para la venta del proyecto Mirasierra Garden del cual se ha vendido el 90% cabe acotar que en el año 2019 se recaudara los desembolsos por las casa vendidas así como también se procederá a escriturar dichas propiedades.

Una vez conocido el informe, explicado y ampliado por la Gerencia General, se lo aprueba por unanimidad.

3.- APROBACION INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016, en este informe se destacan también las mejoras experimentadas en la situación financiera y operativa de la empresa, se analizan debidamente las cuentas de Activo, Pasivo; y, principalmente las inversiones realizadas en los proyectos en curso y su financiamiento.

Se destaca que las disponibilidades y posibilidades para estar presentes en el mercado el año 2017, son bastante buenas pues al momento, el proyecto Mirasierra Garden se encuentra vendido el 95% del mismo, existen compromisos de compraventa que serán concretados el presente período.

El informe de Comisario es conocido en detalle por los señores accionistas, y luego de que todas las inquietudes se han explicado detenidamente, es aprobado por unanimidad sin observaciones por parte de los concurrentes.

Por otro lado es importante anotar que la compañía está cumpliendo oportunamente con las normas legales y exigencias de los organismos de control.

Una vez conocido el informe, explicado y ampliado por la Gerencia General, se lo aprueba por unanimidad.

4.- APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EJERCICIO ECONOMICO 2017

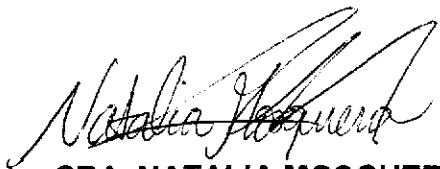
Se entregó a cada accionista una copia del informe de auditoría con su respectiva anticipación para que revisen y realicen observaciones si las tuvieran.

El informe que se les fue entregado es aprobado por unanimidad.

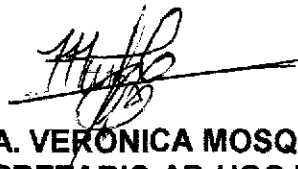
De ésta manera se ha conocido y resuelto los cuatro puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para elaborar la presente acta.

Reinstalada la que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna.

Se levanta la Junta siendo las 13h25, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Secretario AD-HOC de la Junta.



**SRA. NATALIA MOSQUERA
GERENTE GENERAL**



**SRA. VERÓNICA MOSQUERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA
ACCIONISTA**